



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0039] [9L/5100-0040] [9L/5100-0041] [9L/5100-0042]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0040]

MEDIDAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN POR MEDIO DE BOYAS A LA ENTRADA DE LOS PUERTOS PESQUEROS PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rubén Gómez González, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para la instalación de señalización por medio de boyas a la entrada de los puertos pesqueros de Cantabria para garantizar su seguridad?

En Santander, a 4 de febrero de 2016

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."